

República de Colombia
Juzgado 84 Civil Municipal de Bogotá
Transformado Transitoriamente en el
Juzgado 66 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.,
en virtud al Acuerdo PCSJA18-11127 del 12 de Octubre de 2018

27 de octubre de 2021

Se deja constancia que la decisión obrante a folio 87 del archivo que contiene las providencias publicadas en el estado No. 90 de la fecha, corresponde al proceso Ejecutivo Singular No. 11001-41-89-066-**2021-00958-00** de **BANCOLOMBIA S.A.** contra **MARGOTH GAVILAN MARTINEZ**, como bien se relaciona en la casilla No. 59 del cuadro del estado mencionado.

YEIMI ALEXANDRA VIDALES VERGARA
SECRETARIA